



BANDO DE LA ALCALDÍA

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
OLVERA**

BANDO SOBRE PROCESIÓN DEL MIÉRCOLES DE CENIZA.

El Alcalde de esta ciudad, hace saber:

Que con ocasión del inicio de la Cuaresma (40 días de preparación para la Pascua), que comienza el Miércoles de Ceniza y termina el Domingo de Ramos, después de la imposición de la ceniza a los fieles que asistan a la Misa del día 22 de febrero de 2012, se procederá a un Vía Crucis para trasladar en procesión el Cristo de la Hermandad de “El Cautivo”, con el siguiente detalle:

- Salida: 9 de la noche. (Después de la Misa en la Iglesia de La Victoria).**
- Recogida: 12 de la noche en la Iglesia de Ntra. Sra. del Socorro.**
- Itinerario: Plaza Andalucía, Llana, Plaza del Ayuntamiento, Azuaga, Partida, San Ildefonso, Salada y Plaza del Socorro.**

A los efectos de colaborar con el mayor lucimiento de este desfile, se recomienda al vecindario la observancia de las siguientes normas:

1º.- La retirada, con antelación suficiente, de cuantos materiales de construcción o de otra naturaleza existan en las vías públicas por donde discurre la procesión.

2º.- Que no se aparquen vehículos, durante las horas señaladas.

3º.- Que se preste la debida colaboración con los organizadores de la procesión, así como con la Policía Local.

Lo que hago público a los debidos efectos.

**Olvera a 17 de febrero de 2.012.
EL ALCALDE PRESIDENTE,**

Fernando Fernández Rodríguez.